

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE		
Número Certificación Presupuestaria:	020-CF-CMO-2017	Fecha Certificación Presupuestaria:	10/07/17 11:05

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción(...)"

Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

LA POSTULACIÓN A LOS CONCURSOS DE MÉRITO Y OPOSICIÓN NO TIENE NINGÚN COSTO

Denominación del Puesto	Vacantes	Grupo Ocupacional	Rmu	Unidad Administrativa	Lugar	Patida Presupuestaria	Requerimientos			
							Instrucción	Experiencia	Competencias Conductuales	Competencias Técnicas
AYUDANTE DE GABARRA	1	SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIOS 2	553.00	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y VIALIDAD	JORGE MOSQUERA Y FRANCISCO DE ORELLANA (PUESTO DE AMBITO PROVINCIAL)	44-710106.147.4000-411	ÁREA DEL CONOCIMIENTO: GENERAL -- TÍTULO: NO REQUERIDA - GENERAL	NO REQUERIDA: 0 AÑO(S) - 6 MES(ES) MANEJO DE BOTE Y/O CANOAS	ORIENTACIÓN AL SERVICIO: ACTUA A PARTIR DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS OFRECIENDO RESPUESTAS ESTANDARIZADAS A SUS DEMANDAS. * RELACIONES HUMANAS: CONSTRUYE RELACIONES, TANTO DENTRO COMO FUERA DE LA INSTITUCIÓN QUE LE PROVEEN INFORMACIÓN. ESTABLECE UN AMBIENTE CORDIAL CON PERSONAS DESCONOCIDAS, DESDE EL PRIMER ENCUENTRO. * TRABAJO EN EQUIPO: COOPERA. PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL EQUIPO, APOYA LAS DECISIONES. REALIZA LA PARTE DEL TRABAJO QUE LE CORRESPONDE. COMO MIEMBRO DE UN EQUIPO, MANTIENE INFORMADOS A LOS DEMÁS. COMPARTE INFORMACIÓN.	COMPROBACIÓN * OPERACION Y CONTROL * EXPRESION ORAL